

La Religión y la sociedad

Periódico religioso, político, científico y literario (w) Guadalajara: Agustín de la Rosa, 1865-1875.

T. 1 (28 ene. - 4 nov. 1865); 764 p.

T. 2 (11 nov. 1865-27 oct. 1866); 800 p. T. 3 (3 nov. - 15 dic. 1866); 112 p.

2a. época

T. 1, no. 1-58 (3 mayo 1873-6 jun. 1874); 824 p.

T. 2, no. 1-43 (13 jun. 1874-12 jun. 1875); 516 p.

(Imp. de Rodríguez).y

27 x 18 cm. Prospectos e índices.

Publicación semanal, aparecía los sábados. En mayo de 1873 el subtítulo cambió a *Periódico católico -social, científico y literario*. El número de páginas por ejemplar varió entre 12, 16 y 20. Las primeras entregas de la publicación carecían de fecha y número, sin embargo sabemos que apareció el 28 de enero de 1865 porque en su número del 27 de enero de 1866 se apunta: "mañana hará un año que empezó a ver la luz pública *La Religión y la sociedad*", dato que corrobora el diario *La Sociedad*. A partir del 19 de agosto de 1865, las fechas indicaron la división entre una entrega y otra; por lo que respecta a los tomos, respetamos la organización que se hizo en la forma de encuadernarlos, pues aunque los redactores no los numeraron así, los identificaban. El 3 de mayo de 1873 designaron sus trabajos por época y tomo. El 17 de enero de 1874 denominan a cada ejemplar como "entrega"; a la de ese día le correspondió el número 38. Los primeros 37 ejemplares o entregas carecen de numeración. Como material suplementario, incluye dos prospectos, el primero de 1865 y el otro de 1873, así como índices por tomo.

La dirección del impresor Dionisio Rodríguez fue calle de Catedral número 13 y calle de Santo Domingo número 13. Según una nota de *La Sociedad*, su precio sería de un peso mensual adelantado y 2 reales los números sueltos; el aviso añade que las suscripciones se recibirían en el despacho de la imprenta, en la administración principal de papel sellado a cargo de Francisco Berrueco, en la alacena de Apolinar Mancilla y en el Portal de Agustinos, calle de San Francisco. De acuerdo con un anuncio de *La Voz de México*, en la capital se distribuía en la imprenta de Lara, calle de la Palma número 4.

En el primer tomo apareció el epígrafe: "La verdad es de todos los tiempos decirlo siempre. Dios hará lo demás" (Balmes). El fundador y director fue Agustín de la Rosa; en la redacción lo apoyaron su hermano Felipe de la Rosa, Ramón López y Atenógenes Silva. Contó con la colaboración de Luis del Castillo Negrete, Pedro Cobieya, Pedro Mata, Arróniz, e iniciales con las que se firmaron algunas traducciones. Contiene comunicados de Maximiliano de Habsburgo. Publicación católica cuyo objetivo era luchar en pro de los Intereses de la patria y la religión como elementos indisolubles el uno del otro. Sus redactores consideraron que el catolicismo definía el ser político de México y por ello se dispusieron a "patentizar [...] las estrechas relaciones que ligan a la religión católica con todo lo más delicado e interesante de que depende la vida de las sociedades". Su director, Agustín de la Rosa y Serrano, catedrático del Seminario Conciliar de Guadalajara, mantuvo polémicas filosóficas con diarios y revistas liberales. Uno de los asuntos que más preocupó a De la Rosa fue la inmigración extranjera a México, en especial la de estadounidenses que, al entrar a nuestro país, también introducían la religión protestante, considerada un mal que debía ser combatido por medio de la unidad católica. Así, uno de los principios nacionalistas de Agustín de la Rosa fue el catolicismo, ya que México, "de tal manera es católico, que si dejara de serlo, dejaría de existir, cediendo su suelo y sus riquezas a otro pueblo que

lo sustituyera poco a poco o de improviso, pero que por más que se diera el nombre de mexicano, nada tendría de común con nosotros". Los temas que se trataron a lo largo de la publicación fueron: ventajas de la unidad religiosa, tolerancia, inmigración y colonización extranjera y mexicana, misiones de indios y su civilización, protección al indígena y mejora de las clases menesterosas, reforma de las cárceles, instrucción pública, desarrollo de la industria mexicana, vindicación de los mexicanos contra cualquier calumnia de extranjeros o mexicanos, institutos monásticos, matrimonio civil y mixto, y necesidad de las publicaciones religiosas, entre otros. De la Rosa pugó por la implantación de la educación primaria para niños y adultos, así como por la regeneración moral de las mujeres que extraviaban el camino y requerían apoyo para dejar la "mala vida"; propuso integrar al indio a la civilización de acuerdo con el sistema de misiones religiosas que lo educaran y sacaran del desarraigo social; se pronunció contra las compañías extranjeras que explotaban el trabajo infantil, además de sugerir cambios en el sistema carcelario. Su plan de acción social incluía a "todos aquellos que están comprendidos en el nombre general de personas miserables". A través del periódico se solicitó al emperador Maximiliano que eximiera a los estudiantes de ejercer el servicio de las armas, ya que estaban encaminados a la labor intelectual y podían resultar útiles a las letras y la ciencia nacional. El "antiyanquismo" de Agustín de la Rosa llegó a tal extremo que según Mílada Bazant "nunca se subió a un tranvía porque eran de fabricación estadounidense; comía con cucharas de palo y cazuelas de barro y se vestía con telas del país: todo cuanto usaba era mexicano". En *La Religión y la sociedad* se dieron a conocer las disposiciones del Papa Pío IX, tales como la *Civiltà cattolica* y el *Syllabus*, al igual que una Carta de S. S. Pío IX a S. M. Maximiliano I emperador de Méjico, fechada el 8 de octubre de 1864, en la que el pontífice expone la difícil situación de la Iglesia en México. También aparecieron la Carta pastoral contra el protestantismo, del doctor José María Díez de Sollano y Dávalos; la Carta pastoral del obispo de San Luis Potosí, y *El Imperio y el clero mejicano*, opúsculo del abate Testory. Juan B. Iguíniz anota que la publicación tuvo tres épocas: la primera de 1865 a 1866, la segunda de 1873 a 1875 y la tercera de 1886 a 1888. Todas ellas, dice, forman en conjunto cinco gruesos volúmenes. La fecha de la primera suspensión debió ser el 16 de diciembre de 1866, pues el último número de la primera época corresponde al día anterior y en el *Diccionario Porrúa* se anota que dejó de publicarse ese año para reiniciar sus labores en 1873 y culminarlas en 1875. Al final del tomo 2 de la segunda época apareció una nota de protesta en la que los redactores daban testimonio de su sumisión a la Iglesia y al dogma del Sumo Pontífice, sujetaban a su juicio todo lo que habían escrito desde la primera época y prometían desaprobado o corregir lo que el Papa considerara conveniente. Ahí mismo informaron sobre la desaparición del periódico, puesto que: "Después de más de dos años de un interesante trabajo en la redacción" necesitaban descansar y oportunamente avisarían cuándo iniciarían su tercer tomo y época. Según Florence Toussaint, De la Rosa empezó la tercera época de *La Religión y la sociedad* el 22 de junio de 1886, aunque Emeterio Valverde afirma que fue el 27; tuvo una frecuencia de dos veces al mes en cuadernos de 8 páginas y fue elaborada exclusivamente por De la Rosa; se imprimió en la Antigua Imprenta de N. Parga, sita en la calle del Seminario número 26 y tuvo 310 páginas, más el índice. Valverde asienta que en este tomo se encuentra la extensa polémica que sostuvo De la Rosa con Rivera y Sanromán; a este respecto Juan B. Iguíniz señala que gracias a ella apareció *La filosofía en la Nueva España*, del doctor Rivera. La Hemeroteca Nacional no conserva la tercera época.

And Noticia, p. 25-26.

Bazant, Mílada. "Lecturas del porfiriato". En *HistLectura*, p. 211-212.

Bermúdez, María Teresa. "Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876". En *HistLectura*, p.

150.

Camarillo Carbajal, María Teresa. "Prensa y poder eclesiásticos en el siglo XIX". En Rmcps, p. 24.

El Cronista de México, 3a. época, t. 6, no. 175 (25 jul. 1866), p. 2.

Dicc Mex, t. 4, p. 1411-1412.

Galeana Relaciones, p. 138.

Iguíniz PreG, p. 99-100.

Novo 450, p. 204.

Porrúa Dicc, t. 3, p. 2435.

"La Religión y la sociedad". En La Sociedad, 3a. época, t. 4, no. 586 (27 ene. 1865), p. 2.

En La Voz de México, t. 4, no. 106, 113 (7, 15 mayo 1873), p. 3.

Staples Dominio, p. 48.

Toussaint índice, p. 85.

Valverde BiblEcl, t. 3, p. 239, 407.

Valverde BiblFil, t. 1, v.f.

Velasco Periodismo, p. 98-99.

lvs